

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 622

Palma de Mallorca, JUEVES 23 Junio de 1898

Conquistador 22



ANTEOJOS O LENTES

ORO, PLATA, NIKEL, ACERO, BUFALO
Cristales cóncavos, convexos
y ahumados

Soneras eléctricas, Aparatos de Química, Física y otros 28

Funesto porvenir

Los desgraciados sucesos de Filipinas, consecuencia indubitable de un gobierno inepto, los rumores de paz que por todas partes se susurran y las exigencias que para conseguirla nos obligará el gobierno de Washington, hace que pensemos algo en el porvenir que aguarda á ese pueblo grande, noble, valiente, pundonoroso en un tiempo; pero que tras veinte y cinco años de una restauración elevada al poder por una traición, perdió todas aquellas cualidades que dignifican y ensalzan al país civilizado.

La prensa nos asegura que para obtener la paz tranquilizadora nos obligará Mackinley á la pérdida de Cuba, Filipinas, Puerto Rico y á una fuerte indemnización de guerra.

La pérdida de las tres colonias citadas equivale á decir la muerte completa de la industria Catalana, Balear, buena parte Valenciana, Andaluza y en general de toda la industria Española.

Eran estas tres colonias los mercados designados por excelencia. Ellas sostenían millares de trabajadores que hoy se ven en la indigencia; ellas daban vida al comercio en general y ellas en fin, y esto ha sido su perdición, servían de tierras de explotación á políticos desvergonzantes; á la nobleza quebrada, al corruptor fraile y á la hipócrita monja.

Perdidas ellas, pérdida la industria, el comercio, la vida, la riqueza, la fuente productora del bienestar de la nación; más no así sucederá con lo segundo, pues esa plaga de políticos traidores, de monjas, frailes y demás causantes de tanta desdicha y de tanta miseria que sobre ese cobarde país pesa, esa, con la hipocresía que les caracteriza y con la desfachatez que llevan por norma, esa vendrá á introducirse más y más en ese demacrado país hasta consumir el último pan que quede y apoderarse de la última peseta que rodar pueda por el suelo de la corrupta nación Española.

Por ventura vendrá el despertar forzoso, vendrá y tiene que venir pronto la vengadora reparación de tanta infamia, de tanta explotación, de tanto latrocinio, pues así como ladrones sin riqueza que robaran no tienen razón de ser, políticos explotadores sin tener siervos ó vasallos á quienes explotar no tienen razón de existir en un país muerto en el que la industria no produce, el comercio no marcha y el trabajador se muere de hambre.

Desgraciadamente estamos ya en ese trance fatal, en el principio de ese porvenir funesto para nuestra nación y del cual á menos de una reacción grande de ese pueblo degenerado y envilecido por veinte y cinco años de restauración corruptora no podremos salir y vendrá á cumplirse aquella odiosa afirmación del mi-

nistro inglés, Salisbury «las naciones débiles están llamadas á desaparecer.»

Ante calamidad tan grande urge no cruzarse de brazos sino arremeter con ímpetu y fuerza contra ese enemigo interior que cual sanguinela asida al paciente, chupa, chupa y chupa hasta agotarle la última gota de sangre.

Si así no lo hace ese pueblo hambriento y demacrado vendrán á cumplirse esas funestas consecuencias á su imbecilidad y vendrán las generaciones futuras mirando con horror las páginas de la historia en que se describa el fin que tuvo, esta nación llamada á continuar sus influencias civilizadoras de uno á otro mundo.

Esto huele mal

Del periódico «Vida Nueva» (en la lista de cuyos colaboradores figuran los nombres de don Alberto Aguilera y Arjona y don Marcelino Menéndez y Pelayo) cortamos los dos párrafos que siguen:

«La llamada suscripción nacional asciende actualmente á unos 17 millones de pesetas; es decir, que los españoles residentes en la Península y en el extranjero, al ver la patria en peligro, nos hemos apresurado á entregar por salvarla menos de lo que costaría un buen crucero.»

Y digo yo: ¿no sería curioso comparar esa cifra con la que damos todos los años para el sostenimiento de conventos y demás clase de asilos y centros de enseñanza, ó cosa así, manejados por frailes y monjas? ¿No sería también curioso compararla con lo que valen y representan los edificios levantados en los últimos veinte años para albergue ó guarida de esa santa gente? Y no crea usted que, siguiendo el camino á que nos conduce nuestra protección frailluna, va á llegar día en que los españoles exclamemos: ¡Quien fuera tagalol!»

«Durante veinticuatro años dos hombres han mandado y no han tenido más política que la de ir viviendo y la de «meter en la legalidad» cuanto carlista y republicano sin pudor solicitaban venderse ante el señuelo del acta ignominiosa, del galoneado coche de ministro, del puesto en el consejo de ferrocarriles, del feudo en la medioeval Filipinas ó del vergonzoso sillón del burócrata en la Habana.»

Así han podido verse obispos que excomulgan por cuestión de ochavos; generales que manejan mejor, contra el enemigo, el dinero que la espada; ricachos y accionistas del Banco, que dan al agio millones y á la Patria miserables pesetas; magistrados á merced del capricho de un ministro; cátedráticos por la gracia de Dios; y, sobre todo... un pueblo que ve indiferente un Sedán tras otro Sedán, y que nada le importa de nada, mientras pueda mendigar para una rosca y saciar su atávica afición por los placeres del circo.»

Liquidación

La «Sociedad General Mallorquina» está en vísperas de liquidar, según se desprende de varios anuncios publicados en la prensa local; la liquidación promete ser desastrosa, á juzgar por el precio á que se cotizan en plaza los valores de aquel establecimiento, dirigido y administrado por la plana mayor fusionista. El desastre del «Cambio Mallorquina» dirigido también en casi su totalidad por los mismos prohombres de «La Peña».

Ya lo digimos en otro artículo, en cuanto ha metido la pata esta gente, no ha hecho más que malgastar dinero y más dinero, no tan solo los fusionistas de esta provincia sino los de la nación española.

A fines del año 1895, la sociedad Harinera, presentó un buen balance á los accionistas, en el que figuraba, después de satisfechos todos los gastos, el activo mayor que el pasivo, con tal motivo se repartió un dividendo activo á los accionistas después de pagado el 12 ó el 13 por 100 que corresponde al Estado, en concepto de sociedad anónima. No hemos de suponer que en dicha fecha no tuvieran en existencia trigos para la mouturación y caso de no tenerlos los compraron después; tanto si los tenían como si los adquirieron, su precio aumentó de una manera bárbara dando forzosa-mente buenos réditos, puesto que hasta los presentes sigue el aumento de precio, prueba evidente que desde el último balance en que se repartieron beneficios, las nulidades también han aumentado, pero en cambio, las acciones han seguido bajando hasta el punto que ya no se da nada por ellas y esto que eran de 250 pesetas cada una. Las obligaciones siguen por el mismo camino que las acciones, su valor nominal es de 150 pesetas y se cotizan á 80, en la condición empeño, de que cada tres de estos valores, se cambian con una de «La Islaña Marítima», cuyo valor efectivo (caso de haber compradores) es de 280 pesetas.

Tenemos la completa seguridad que, el día de la liquidación definitiva, ocurrirán serias dificultades por parte de accionistas y obligacionistas que, en vista de lo ocurrido, piensan acudir á los tribunales para depurar responsabilidades personales, so pena que los Señores de la Junta de Gobierno demuestre claramente y con medios justificativos, el porqué se ha perdido en dos años y medio el total del capital social y la mitad del importe de las obligaciones emitidas.

La suma perdida en tan corto número de tiempo, es de 5.280.000 pesetas que dividida en dos años, corresponde cada mes 224.000 pesetas, cada día 7.333,33 pesetas; á pesar de transcurridos dos años y medio, solamente dividimos la pérdida en dos años porque la fabrica hace unos seis meses que no trabaja.

La pérdida total, la sacamos en la siguiente forma:

Capital social 5.000.000 de pesetas, dividido en 20.000 acciones de á 250 pesetas cada una.
4.000 obligaciones de á 150 pesetas una importan 600.000 pesetas.

Resumen de desembolsos hechos por accionistas y obligacionistas:
20.000 acciones importan 5.000.000 ptas.
4.000 obligaciones id. 600.000 id.

Total desembolsado 5.600.000 ptas. (cuya suma, como llevamos dicho, existía en la sociedad, dos años antes de la subida de los precios de los granos).

Resumen del valor positivo cobradero en acciones de «La Islaña Marítima» de á 500 pesetas mensuales, cuya tasación en plaza es de 240 pesetas:

20.000 acciones de 250 ptas. su valor, cero
4.000 obligacis. 150 « de 1.333,33 acciones, que se cotizan sin compradores á 240 pesetas. Estos valores podrían llegar al extremo de cotizarse como las del «Cambio», «Harinera Balear», «La Cortecera» y tantas otras sociedades anónimas que en nuestros tiempos hemos visto liquidar, pero como no queremos pecar de pesimistas, suponemos que el valor de «Las Islañas» no bajarán más de valor, en cuyo caso queda demos-

trado la pérdida que llevamos anotada de 5.280.000 pesetas.

La desaparición de esa fortuna en dos años se comprendería puesta en manos de republicanos como dijo en el Consistorio el concejal carlista Sr. Mulet, (1) pero en manos de fusionistas tan eminentes, honrados, sabios é inteligentes como don Manuel Salas, monopolista de petróleos, ex-Diputado provincial y Senador del Reino, D. Manuel Guasp, ex-Alcalde, Diputado á Cortes, Provincial y el mejor de los abogados, don Rafael Moll, también distinguido en el foro, concejal dos veces, D. Mateo Bosch ex-Diputado Provincial y á Cortes, naviero, etc. etc.

Todos esos señores son los que en dos años con su gestión administrativa de la «Sociedad General Mallorquina» han perdido más de 5.000.000 de pesetas; los mismos que han destruido con sus desaciertos el Municipio de Palma, la Diputación de las Baleares y han contribuido á la miseria general de Mallorca, al descrédito de la Nación española, á las guerras coloniales que cuestan á España la pérdida de 150.000 hombres y todas las posesiones que daban vida á la industria, al comercio y á la agricultura.

Los obreros sin trabajo, los industriales sin mercados donde poder colocar sus productos, los comerciantes paralizadas sus transacciones, los agricultores sin una peseta, los propietarios de fincas sin cobrar alquileres, los tenedores de la deuda sin cobrar los cupones, todas esas fuentes de riqueza han sido destruidas por los fusionistas.

A todo esto el pueblo lo mira con indiferencia por causa del estado de guerra, pero cuando se normalice la cosa, á cada provincia no faltará quien pida cuenta y razón de todos los actos llevados á cabo por esos de la fusión que se han convertido en señores de vidas y haciendas.

N.

Manifiesto Filipino

(Conclusión)

Queremos que se respete la posesión de esos terratenientes, sin que tengan necesidad de satisfacer canon, alquiler, ni impuesto alguno de carácter religioso depresivo ó injusto, cesando así, su detención, antijurídica y antisocial por parte de las Ordenes monacales, Ordenes rapaces, que á título de «mal necesario» han apoyado con menosprecio del derecho, de la razón y de la equidad, los ignorantes funcionarios de la administración española, como ellos concusionarios insaciables.

Queremos que para que se consolide la propiedad desaparezca y cese en sus actuales funciones esa ominosa inspección de Montes, centro desorganizador de los títulos de propiedad de la de los indígenas, y que so pretexto de indagar y descubrir la detentación de los terrenos del Estado, ha dado en declarar realengos, ó de propios, los que se encuentran ya cultivados, y en producción, por las mejoras que ha implantado en ellos el pobre bracero rural, adjudicándolos á sus paniaguados ó á los que les cohechan, si el legítimo propietario se resiste á darles en subasta impúdica, lo que ellos piden como retribución para hacer lo que llaman «la vista gorda»; como ha sucedido últimamente, entre otros casos escandalosos, en Mindoro, al

(1) Los republicanos supieron derribar una Monarquía, pero no supieron hacer administración.

fijar los linderos de la nueva Hacienda adjudicada allá a los frailes Recoletos.

Queremos que la administración pública esté fundada y funcione sobre bases de moralidad, economía y competencia, a cargo de los naturales del país, y de aquellos otros que por su experiencia, y su saber, puedan servirnos de guía, y enseñarnos las bases y el régimen de los países que tienen simplificadas y bien organizadas sus dependencias y procedimientos económicos, políticos y administrativos.

Queremos el reconocimiento de todos los derechos sustantivos de la personalidad humana; garantido con un Poder judicial, cimentado en los principios vigentes en todos los pueblos cultos; que al aplicar las leyes las autoridades judiciales, se hallen compenetradas e identificadas con el espíritu y las necesidades de la localidad; que la administración de justicia se desenvuelva y desarrolle con procedimientos simples, económicos y perentorios; y que los jueces y magistrados tengan limitadas sus atribuciones, con el funcionamiento del Jurado y del juicio oral y público, haciendo desaparecer de tal manera, el estado actual, en el que la prevaricación y las malas artes son su distintivo natural y obligado.

Queremos códigos razonables, adaptados a nuestro modo de ser, sin diferenciaciones de razas, y sin privilegios repugnantes, que contraríen el principio de la igualdad ante la ley.

Queremos el aumento y la protección de nuestras industrias por medio de subvenciones y de privilegios locales y transitorios, sin poner barreras al cambio general de productos y transacciones mercantiles con todos los pueblos del Globo sin excepción.

Queremos la libertad bancaria, la libertad de sociedades y compañías mercantiles e industriales, la libertad comercial; y que Filipinas deje de estar encerrada entre los muros de sus conventos, para ser de nuevo, un mercado universal como el de Hong-Kong, el de Singapur, y el de los Estrechos, el de Borneo, el de las Molucas, y el de alguna de las Colonias Autónomas de Australia, países que nos rodean; y que el capital pueda con confianza desarrollar todos los elementos de riqueza de aquel suelo privilegiado, sin más impuestos ni gravámenes sobre la importación y exportación, que los que las circunstancias de cada período requieran, para determinados objetos.

Queremos caminos, canales y puertos, el dragado de nuestros ríos y demás vías fluviales, ferrocarriles, tranvías y todos los medios de locomoción y transportes vales y terrestres, con aquellos auxilios y apoyo que sean precisos, durante determinado tiempo, para llevarlos a cabo, y desenvolverlos convenientemente.

Queremos una policía judicial y gubernativa, que vigile y haga cumplir sin torturas y sin atropellos, las leyes y reglamentos que estén en vigor.

Queremos un Ejército local, compuesto de sus naturales, voluntarios, limitado a lo que estrictamente exija el orden y la defensa de la nación.

Queremos una instrucción pública menos levítica y más extensa en lo que se refiere a las ciencias naturales y positivas, a fin de que sirva para ilustrar lo mismo a las hembras que a los varones en el planteamiento y desarrollo de las industrias y riquezas propias del país, marítimas y terrestres, mineras, forestales e industriales de todo orden; una instrucción que sea en todos sus grados gratuita, y obligatoria en su sección elemental; dejando y aplicando a este objeto, todas las propiedades que hoy se hallan destinadas a sufragar con sus productos el sostenimiento de la misma, encargándose la administración de dichos bienes a un Consejo de Instrucción Pública, en lugar de dejarlos un sólo instante más, a cargo de los Institutos religiosos, puesto que éstos sólo enseñan fanatismo y prejuicios, proclamando como la ha hecho no hace mucho un rector de la Universidad de Manila, fraile dominico, que «La medicina, y las ciencias físicas eran estudios materialistas é ímptos» y que otro, defendiese, que la economía política era «La ciencia del diablo».

Queremos que para el desarrollo de esa Instrucción Pública haya escuelas de primeras letras, escuelas normales, Institutos de segunda enseñanza, Escuelas profesionales, Universidades docentes y de examen, Museos, Bibliotecas públicas, Observatorios meteorológicos, Granjas modelos y de experimentación, Jardines

zoológicos y botánicos, y una enseñanza general práctica y teórica de la agricultura, de las artes y oficios y del comercio. Todo esto se encuentra ya en el país mal organizado y disperso, costando mucho a los contribuyentes su sostenimiento, sin que dé los beneficios prácticos, que debían esperarse, por la incompetencia de los profesores, y el favoritismo empleado en sus nombramientos y en su retribución.

Queremos leyes de caza y pesca; y una enseñanza y una policía regular para la buena marcha de la piscicultura, tan adelantada entre los indígenas; para aprovechamiento de sus productos naturales marinos, como la conchacaca, la perla, el balate, la piel deraya, el gulanán y otros; y para la cría de toda clase de animales útiles con destino a la labranza y a las industrias y con aplicación al sustento de los habitantes del Archipiélago, así como para su exportación.

Queremos la libertad de inmigración y el apoyo a los colonos y capitalistas extranjeros, con aquellas limitaciones solamente, cuando la ocasión sea propicia, que las exigencias actuales impongan con relación a los chinos, semejantes a las leyes existentes sobre el particular, en la América del Norte y en Australia.

Queremos, en fin, todo aquello que sea justo, equitativo y ordenado; todo lo que sea base de desarrollo, de prosperidad y de bienestar; todo lo que sea elemento propulsor efectivo de moralidad, virtud y respeto de los derechos mutuos de todos los habitantes, en sus relaciones interiores y en sus relaciones con el extranjero.

Otras muchas cosas contiene el Manifiesto de la Junta insurrecta, que no debemos publicar, atendiendo a consideraciones altísimas que nos imponen el patriotismo.

Peró con lo que dejamos consignado hay bastante para que nuestros lectores no ignoren cómo piensan los naturales de Filipinas, y cuáles son sus aspiraciones.

(De El País.)

D. Francisco Margarit y Serra

Coronel de Carabineros

Margarit nació en Figueras en 1820. Sus padres D. Francisco Margarit y Ferrer natural de Reus (Tarragona) y su Madre D.ª Francisca Serra y Delisao, natural de Vich (Barcelona). Estos se establecieron a principio de este siglo en Figueras de Cirujano en la calle Nueva en el número 3 ó 5 y fallecieron por el año de 1845 la madre y en el de 1848 el padre.

De este matrimonio, además de Francisco, hubo Guillermo, Teodoro, Juan, José María, y José varones, y Antonia, Francisca y Constanza, hembras.

Francisco estudió medicina y concluida esta carrera se afilió al partido liberal avanzado. En 1848 fué puesto en capilla y del disgusto murió su padre. Tres veces ingresó en el Ejército siendo Capitán de Carabineros y tres veces comprometido en política fué baja en las filas. En 1853 desterrado en Durango (Vizcaya). Tomó parte en todas las conspiraciones, se batió en la plaza de Mostenses en Madrid el 22 Junio 1866, Cinco Villas (Aragón) en 1867 y conspiró siempre hasta la Revolución de Septiembre de 1868.

Margarit fué en vida gran amigo de ilustres republicanos y demócratas, entre éstos de los difuntos Estanislao Figueras y Moragas, Nicolás María Rivero, Fernando Rubau y Casadevall, General Moriones y de los vivos Francisco Pi y Margall, José Rubandoudeu y Corceles y otros.

Casó Margarit con D.ª Felipa Mico, de Alicante, en 1873, fallecida en Madrid en 1875.

Francisco Margarit y Serra era Coronel de Carabineros desde 1885.

Falleció este figuerense además de las ideas republicanas en Toledo el 9 Abril de este año 1898.

Descanse en paz el bravo ampurdanés.

Guillermo fué Médico y murió joven en la provincia de la Habana (Cuba) dejando una hija, Silvia, que casó con D. J. Casasola y Fonseca, Médico. Silvia falleció dejando una niña.

Teodoro estudió Medicina y un año antes de terminar la carrera, el pobre se volvió loco. Fué a Figueras aliado de sus padres y se es-

capó trasladándose a Madrid en busca de su hermano mayor Francisco y murió en el Manicomio de Leganés (Madrid.)

Juan estudió Medicina también y fué Médico en Guamutás la Teja (Cuba) al lado de su hermano Guillermo, falleciendo soltero en Deloitte de Itabo cerca Cárdenas provincia de Matanzas (Cuba).

José María falleció niño en Figueras.

José, el más pequeño de los varones nació en 1841, entusiasta por la música, entró en un Regimiento. Ha recorrido toda la Península y Cuba y es músico mayor de 1.ª clase, reside en la actualidad en Madrid, en espectación de embarque para Cuba; Casó con doña Amalia Conde y Monelos, de Santiago Compostela (Coruña) y tiene cuatro hijos: Francisca (casada con D. Francisco Clar y Rius, de Palma de Mallorca, Capitán de Infantería, Profesor en 1898 en la Academia de Toledo), Fernanda, Loreto y Francisco.

Antonia Margarit Serra, casó con Abdó Giralt fabricante de jabón en Figueras, tuvieron hijos.

Francisca, casó con José López, de Torroella de Montgrí (Gerona). Fué Jefe de Estación del ferrocarril en Cardedeu (Barcelona). Francisca falleció sin dejar hijos.

Constancia casó con un Xatart de Figueras. Tienen varios hijos.

Estas noticias prueban los vaivenes de una familia en el período de unos ochenta años.

(De El Ampurdanés de Figueras, 16 Junio)

Noticias locales

A nuestros suscriptores forenses

Nuestros constantes abonados de los pueblos nos dispensarán si reciben algún número con retraso, como sucedió ayer, debido a estar sujetos a la censura militar y no ser posible, por muchos esfuerzos que hagamos, alcanzar el correo.

Ministril ó cura?

Se quejan y con justa razón, todos los periódicos sin excepción, del mal servicio de la Guardia municipal, por cuyo motivo las infracciones de las Ordenanzas menudean de una manera prodigiosa.

Y el caso no es extraño desde que en mal hora a los fusionistas les ocurrió la descomunal idea de crear el desdichado cuerpo de ministriles ó celadores, que tanto monta, todo va tan mal en lo referente al servicio municipal que no hay hijo de vecino que no se exclame contra ello cada día.

Hasta ahora, y lo confesamos ingenuamente, no habíamos podido comprender como está tan descuidado, el servicio municipal porque si bien es verdad que se suprimieron gran número de municipales y serenos, también se nombraron unos 14 ó 15 ministriles; pero la incógnita está despejada.

Ayer tarde a las seis y media de la misma, pudimos observar que uno de los ministriles, que a buen seguro será católico, apostólico y romano y *carcunda* por añadidura en vez de atender al cumplimiento de los deberes de su cargo, se coló de rondon y por el portal menor dentro de la Iglesia del Santo Espíritu, donde tal vez pidió para el... pronto triunfo de don Carlos.

Bueno fuera que el Sr. Alcalde se cuidase de hacer entender a los ministriles que antes que las prácticas religiosas están los deberes del cargo que desempeñan.

Nada decimos que aludir pueda a un ministril rubio y *tabernero*.

Buenos ministriles nos dieron los fusionistas.

Militares

Han sido dados de alta, en la instrucción militar, los reclutas del Regional, excedentes de cupo del reemplazo de 1896.

Reglamento

Se ha presentado en el Gobierno de Provincia, para su aprobación, el de la Sociedad de Barberos de Palma y sus contornos, titulada «La Novedad».

Escándalo

Ayer en la calle de Vila hubo un escándalo de órdago entre dos mugeres por cuestiones de intereses.

La bronca fué fenomenal, alarmando con su gritería a los vecinos y transeúntes los cuales tuvieron que apaciguar a las *calurosas* hembras.

La autoridad no apareció por allí a pesar de durar el espectáculo más de media hora cosa que no nos extraña a nosotros por las razones que tantas veces hemos aducido.

Cartas marítimas

Para que los navegantes puedan corregir sus planos y cartas marítimas, se ha remitido a esta comandancia de Marina la siguiente circular:

Modificación en la iluminación de Bajatierra en la ista de San Cristóbal (Mar de las Antillas.)

Se ha encendido una luz fija roja, en la linterna del domo de la nueva Tesorería, en Bajatierra, la cual, de 18^m de altura, se encuentra a 60^m en el W. de la antigua luz fija, roja, de la Playa, que se ha apagado.

Situación aproximada: 17° 18' 0" N. por 56° 30' 55" W.

Cuaderno de faros núm. 6, pági 66.

Carta núm. 49 de la sección IX.

Vaya un servicio que presta la Guardia municipal!

Copiamos de «El Liberal Palmesano»:

«Ayer, sobre las nueve, poco más ó menos, a dos caballeros que circulaban por la calle del Conquistador, desde uno de los balcones pertenecientes al número 19, se les fué suministrada una buena rociada de agua sucia, quedando hechos una sopa».

Son muy contadas las noches que por aquellas inmediaciones no se vea obligado el transeúnte a salirse de la acera, si no quiere recibir las aguas de aquel Jordan instalado en aquellos contornos.

Esperamos que la Guardia Municipal procurará evitar no tengamos que reproducir abusos como el que nos ocupa, que tan poco dicen en su favor.

Señor Alcalde, la censura que contra los dependientes de su autoridad envuelven las líneas que dejamos trascritas, no son de LA UNIÓN REPUBLICANA, pues de resultar así, podría V. escusarse diciendo: va, no hagamos caso de tal denuncia, puesto que a los redactores de dicho periódico les ha dado en hacer una campaña sistemática contra los dependientes del municipio; pero el caso es muy diferente; el que produce la queja contra el mal servicio municipal es «El Liberal Palmesano» órgano del partido en que el Sr. Losada milita y cuyos redactores, son amigos y correligionarios suyos.

Si el Sr. Alcalde no concibe la idea de hacer entender a los dependientes de su autoridad el cumplimiento de sus deberes, que mucho lo necesitan, puede el Sr. Losada abandonar la vara con lo cual ganaría no poco, y más aún en esta época que tan propensos estamos a que se reproduzca una *mayorización*, pero muy, mucho más abultada que la del 68.

Vaya si vendrá.

Y no tardará.

Atención delicada

Hemos tenido el gusto de recibir atentísima carta de nuestro querido amigo D. José Tous en la que nos dice que habiendo legado a su noticia se había promovido una suscripción entre nuestros amigos para repoin la cantidad suficiente para prestar la fianza exigida por la Audiencia para la escarcelación de nuestro Director, deseaba tomar parte en ella ofreciendonos en el acto su cuota respectiva.

Agradecemos en lo muchísimo que vale la delicada atención del Sr. Tous; pero no podemos aceptarle porque la suscripción estaba cubierta antes de llegar la carta a nuestras manos.

Damos, no obstante por recibido el obsequio.

A Capuchinos

Ayer tarde fueron conducidos al depósito de Capuchinos un individuo que había reñido con otro en las Euramadas.

Teatro Circo

La empresa de la compañía que actualmente

trabaja en el Coliseo de la calle del Conquistador, no perdona medios para demostrar sus deferencias con el público que allí acude á ver actuar la compañía que tan acertadamente dirige el Sr. Bonaplata.

La indicada empresa ha tenido el buen acuerdo de disponer con motivo de la festividad de San Juan, todos los caballeros que asistan á la función que se dará por la noche del indicado día, tendrán derecho de acompañar cada uno de por sí á una señora, sin que para ello tenga que satisfacer el importe de la entrada de ésta.

No dudamos que el Teatro se verá concurrido, máxime cuando para el referido día se pone en escena el grandioso melodrama «El Registro de la Policía».

LA TÓMBOLA

Una verdadera emulación existe entre los diferentes grupos de señoras que con una abnegación digna de elogio recorren las calles de esta población para reunir objetos con destino á la tómbola.

Cada día se aumenta la lista de donantes, en proporciones gigantescas.

La exposición de objetos de arte está instalada y en ella se ven cuadros notables de maestros y aficionados. Estos últimos, especialmente las señoras están dignamente representadas y no creíamos hubiese en Palma tanto discípulo de Apeles.

Continuamos publicando listas de donativos:

- Canals, perfumería.—1 caja jabón.
- Gabriel Massanet.—«Un mendigo», c. al óleo por J. Fuster.
- Damián Serra.—7 tomos de problemas científicos.
- S. M. la Reina.—Un reloj de sobremesa.
- Enrique Vaquer.—Un grabado, copia de Velazquez.
- Francisco Maura.—«Una niña», c. al óleo.
- Mariano Fuster.—Marina, acuarela.
- Enrique Portas.—2 imperdibles plata.
- Guillermo Coll.—0'50 pts.
- José Fuster.—Un juguete.
- Francisco Pericas.—4 juguetes de barro.
- Pedro Sastre.—2 pts.
- Ignacio Piña.—2 acetuneras, 1 esterilla para retratos y un cromó.
- José Manasero.—1 imagen del sagrado corazón.
- Baltasar Salvé.—Acuarela.
- María Más.—1 cepillo para fregar.
- Juan Rubí.—2 dedales fantasía.
- Casasayas.—1 botella bitter y un caballete para dulces.
- Bartolomé García.—8 cinturones cuero.
- Pontdevila y Alcover.—5 libros.
- Antonio Fuster.—1 percha madera.
- Luis Fábregas.—2 litros.
- Juan A. Lopez.—6 cuentos.
- José M. Mathieu.—1 sombrilla seda.
- Ignacio Forteza.—3 botes magnesia.
- Catalina Vidal.—2 madejas hilo.
- Jaime Ramoy.—1 pta.
- Leandro Valls.—1 oro plata.
- Agapito Segura.—3 colgantes plata.
- José Enrich.—6 pares guantes.
- María Recio.—5 p. mitones y 3 p. medias.
- Juan Cortes.—3 dagañan.
- Miguel Forteza.—1 imperdible plata.
- Sebastián Valls.—1 docena abanicos.
- Mateo Piña.—1 rayador.
- Rojig y Planells.—6 p. zapatitos.
- Pascual Martorell.—2 fotografías y 1 portafolio incompleto.
- Federico Alabern.—1 capota y 2 fichus.
- Juan Alemañy.—1 p. zapatitos.
- Salvador Tureu.—2 cajas cartón.
- José Forteza.—1 pulsera y 1 imperdible plata.
- Miguel Forteza.—1 pulsera id.
- Juan Miró.—0'25 pta.
- Bartolomé Fuster.—1 campanilla.
- José Miró.—1 pts.
- Fuster hermanos.—6 medallitas, 1 tenacillas y 1 dedal de plata.
- Luis Forteza.—3 imperdibles plata.
- Pojó, hermanos.—1 cubierto de plata con su estuche.

Cándido García.—1 corte traje lanilla, 2 id. pantalón, 2 p. ligas, 2 botonaduras naear.

Excmo. Sr. Capitán General.—Un cuadro tapiz con marco de metal.

(Se Continuará.)

El tabaco de la Península

Ocasión propicia se les presenta á los agricultores españoles, que tantas veces han solicitado en vano el libre cultivo del tabaco en la Península, para lograr sus deseos.

La guerra con los Estados Unidos imposibilita á la Tabacalera para surtir á sus fábricas de hoja de Virginia y Kentucky, que entraba hasta ahora en la mayor parte de la elaboración destinada al consumo del país.

Mucho se ha resistido la Compañía Arrendataria á cumplir la cláusula de su contrato con el Estado, referente á procurar que se produzca en la Península la planta del tabaco.

Aduciendo razones económicas y fiscales, ha logrado ir sorteando el asunto durante los años que vá ejerciendo el monopolio; pero las circunstancias se imponen y es muy probable que, como consecuencia inevitable de la guerra, tenga que ceder la Tabacalera á decidirse á cosechar dentro del país la gran cantidad de tabaco que importaba de los Estados Unidos.

«No hay mal que por bien no venga» dice el adagio; y en esta ocasión es posible que se cumpla, ofreciendo á la agricultura de varias regiones de la Península el beneficio de un cultivo que le estaba prohibido.

El tabaco de Virginia y Kentucky es malo, pero muy barato, obediendo á esta última causa la resistencia que la Compañía Arrendataria puso siempre á reemplazarlo con el peninsular.

Los ensayos practicados en España aseguran la misma Tabacalera que no dieron buenos resultados, tanto en la calidad como en el precio de la hoja cultivada en el país. Pero seguramente se ha debido esto á la prevención con que la Compañía ha hecho esos ensayos y á su temor de que no puedan fiscalizarse el cultivo y la cosecha de la planta, como se hace con la obligada importación por mar.

Cocina de la casa

Sopa de calabaza

Se parte la calabaza en trocitos pequeños, cociéndolos en agua y sal.

Cuando haya cocido, se vierte el agua y se la sustituye con leche, á la cual se habrá agregado un terrón de azúcar.

Solamente se espera á que dé un hervor, y se retira sin perder tiempo del fuego.

En la sopera se ponen rebanadas de pan muy delgadas, humedeciéndolas con leche.

Cuando vaya á servirse se agrega el resto de la leche y la calabaza, que puede ser blanca ó amarilla.

El padre Anselmo.

Compañía de los ferro carriles de Mallorca

El día 30 del actual festividad y romería en San Marcial (Marratxi) además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Marratxi á las 4'30, 5'30, 6'30 y 8'45 mañana y á las 3, 4, 5, 6, 7 y 8 tarde.

De Marratxi á Palma á las 5, 6, 7'40 y 10 mañana y á las 3'30, 4'30, 5'30, 6'25, 7'30 y 8'30 tarde.

Palma 20 junio 1898. 3

Teatro Circo Balear

Grandes rebajas de precios. La Empresa de este Teatro, deseosa de complacer al público de esta capital, notifica que en lo sucesivo regirán los siguientes precios:

- Palcos sin entrada, 5 ptas.
- Butacas con id., 1 id.
- Sillas con id., 0'75 id.
- Anfiteatro con id., 0'75 id.
- Delanteras con id., 0'65 id.
- Entrada general, 0'40 id.
- Media entrada, 0'25 id.

Compañía dramática dirigida por el notable primer actor don Teodoro Bonaplata.

Función para mañana

El interesante melodrama dividido en 8 actos:

EL REGISTRO DE LA POLICIA

Entrada general 0'40.—Medias 0'25.

A las 9 en punto.

Variedades

Moro

Es un insigne humanista, nacido en 1480, que desempeñó el cargo de gran canciller de Enrique VIII, rey de Inglaterra.

En su célebre libro la «Utopía», escribe Tomás Moro estas notables palabras contra la guerra.

«Los utopianos abominan la guerra como una cosa estúpidamente animal, á la que, sin embargo, se entrega el hombre con mas frecuencia que ninguna otra especie de animales. Bien al contrario de lo que se acostumbra en las demás naciones, en «Utopía» nada es tan vergonzoso como buscar la gloria en los campos de batalla; y los utopianos solamente se envanecen cuando han vencido por el sólo influjo de la razón, porque la razón es lo que distingue al hombre de los animales.»

Moro fué decapitado en 1535, por negarse á reconocer el poder espiritual del rey.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 22 9,30 m.

Washington.—Telegrafía el almirante Sampson que han llegado para incorporarse á la escuadra 19 trasportes, además de los 11 que había, llevando víveres y municiones.

La expedición ha tenido un viaje feliz, apesar de estar los soldados amontonados.

Se reunieron á bordo del acorazado «Iowa» los jefes, tratando del desembarco. Acordaron desembarcar lo más cerca posible de Santiago y á ser posible en la bahía inmediata del Morro, á fin de evitar la defensa de las baterías de la plaza.

Los barcos se dividirán en dos secciones mandadas respectivamente por los almirantes Sampson y Scheley.

La primera escuadra iniciará el ataque y la segunda lo reforzará.

El cañoneo será enérgico y duradero hasta que queden destruidas las baterías de Santiago.

Créese que seis ó siete mil irán á desembarcar en la punta de Guantánamo de acuerdo con una fuerte partida de rebeldes, la cual atacará á los españoles por tierra.

Los militares más experimentados creen que es imposible tomar á Santiago de Cuba, sin extensas y sangrientas operaciones militares.

Al general Long le consta que se realizan en Santiago grandes obras de defensa.

Madrid 22 7'20 n.

En la sesión del Congreso ha proseguido la interpelación acerca de Filipinas.

El señor Canalejas pronunció un enérgico discurso, censurando las impresiones de los Gobiernos que nos han traído á la actual situación.

Le contestó el señor Moret.

Madrid 22 9'16 n.

El señor Azcárraga opina que los liberales deben continuar en el poder.

Ha dicho además, que si el señor Sagasta se cree fracasado por serle un obstáculo la paz, que dimita y se forme un gabinete de elementos liberales no gastados.

Madrid 22 9'45 n.

Los propietarios de veinte y un buques ingleses, los han ofrecido al gobierno yankee.

Cayo Hueso.—Se ha ordenado la reclusión de los españoles que tripulaban los buques apresados y que estaban en libertad bajo su palabra de honor.

Madrid 22 10 n.

Se han presentado ante la costa de Siaguay, entre Santiago de Cuba y Guantánamo, 42 buques yankees.

Calculase que aun tardarán unos doce días á empezar el desembarco.

El almirante Sampson ha teleografiado que dispone de cien partidas que cooperarán el desembarco.

Madrid 22 10'25 n.

El cabecilla Calixto García y almirante Sampson, han celebrado una conferencia en una playa despoblada, distante 17 millas al Oeste de Santiago de Cuba.

En el Senado se ha aprobado el articulado de los presupuestos.

Madrid 21 10'45 n.

«La Correspondencia de España» de esta noche, publica una carta del señor Montojo que va dirigida á un amigo íntimo.

Entre otras cosas, dice, que salió de la provincia de Subic, por carecer de batería y dudarse de la utilidad de los torpedos en aquella bahía colocados.

En la Junta de Comandantes, todos excepto el jefe de Subic, opinaron retirarse á Cavite.

Afirma que no hubo sorpresa, y que á la escuadra yankee la cañonearon los fuertes de los Frailes y del Corregidor.

El señor Montojo, al ver los barcos enemigos ordenó el fuego, que fué sostenido brillantemente.

Nosotros tuvimos unas cuatrocientas bajas, de las cuales 180 corresponden al buque almirante.

Una mitad de dichas bajas han fallecido.

Dice también que la plaza y el arsenal de Cavite, se rindieron después de marcharse las tropas con el armamento.

El señor Montojo regresó á Manila levemente herido y desalentado del mal comprendido sacrificio y heroísmo de la marina, en el combate de Cavite.

Las fuerzas de marina, al llegar á Manila formaron en los batallones, con objeto de batir al enemigo.

Los yankees elogiaron el comportamiento del señor Montojo.

Ultimas Cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear	59'00
Cambio Mallorquin	3'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Alumbrado por Gas	81'00
Salinas de Ibiza	220'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	35'50
La Isla Marítima	58'50
B. de P. y Caja de Ahorros	0'00

VALORES PUBLICOS

Madrid	
Interior	47'25
Exterior	60'00
Amortizable	58'75
Cubas 1886	56'75
Cubas nuevas 1890	48'00
Banco de España	349'00
Tabacos	200'00
Francos	88'00
Libras	47'60
Barcelona	
Interior	46'80
Exterior	59'95
Amortizable	58'25
Cubas	56'60
Colonias	00'00
Notas	21'95
Francia	19'60
Madrid	00'00
París	33'00
Cuba 1890	46'50
Aduanas	76'50
Filipinas	53'00

SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRHUOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,

Plaza de la Cuartera y de la Libertad

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Tratamiento de la diabetes

POR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertran. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertran, Plaza de Junqueras.—En Palma: J. Valenzuela, Plaza Cuartera 2.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Plas. de parada	Salidas	Uegadas
Andraitx	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	m.
S'Arroçó	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	id.
Capdellá	Santacilia	2 id. 8 id.	id.
Calviá	Santacilia	2 id. 8 id.	id.
Esportias	P. del Olivar	2 id. 9 id.	id.
Establiments	P. del Olivar	2 id. 9 id.	id.
Estallenchs	P. del Olivar	2 id. 9 id.	id.
Bañalbufar	P. del Olivar	2 id. 9 id.	id.
Puig ühent	P. del Olivar	2 id. 9 id.	id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id. 8 id.	id.
Deyá	San Miguel	84, 2 id. 8 id.	id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	id.
Buñola	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	id.
Lluchmayor	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	id.
Santañy	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	id.
Campos	Bauló	6, 2 id. 8'30 id.	id.
Sansellas	F. San Antonio	2 id. 8'30 id.	id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id. 8'30 id.	id.
Felanitx	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	id.
Algaida	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	id.
Montuiri	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	id.
Porreras	Mercadal	13, 2 id. 6 id.	id.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonicas

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.—TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.
De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto), 6,30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

HERPES LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulidez de la misma, erupciones, etc, etc.

CATARROS, Bronquitis crónicas y Tosas pertinaces

Se cura con el licor breá ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma. Cuatro reales frasco. Depósito general.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Manra

¡GANGA VERDAD!

GRAN BARATURA

Sombreros de Fieltro flexibles para Caballero A precios de Fábrica

DESDE PTAS. 3'50 EN ADELANTE

No comprar ningún sombrero sin antes visitar la antigua y acreditada sombrerería de la

SRA. VIUDA DE J. ROIG * SAN MIGUEL, 20 * PALMA